

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8916 *Resolución de 14 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases generales de esta convocatoria serán las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 175, de 10 de septiembre de 2008, de las que se hace reseña en el «Diario Oficial de Galicia» número 204, de 21 de octubre de 2008, así como la modificación de las mismas publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 47, de 10 de marzo de 2009, y las bases específicas serán las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 57, de 25 de marzo de 2009, de las que se hace reseña en el «Diario Oficial de Galicia» número 81, de 28 de abril de 2009.

Una plaza de Arquitecto Técnico, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Redondela, 14 de mayo de 2009.—El Alcalde, Xaime Rei Barreiro.